

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 1 de 49

Fecha de Informe 12/05/2025

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Contrato N°</b>	018-2024		<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	14/03/2024			
<b>Nombre Contratista</b>	ABOGADOS ASOCIADOS LIBREROS ASESORIAS JURIDICAS S.A.S.		<b>Identificación (CC/NIT)</b>	901274360			
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	drivanlibreros@hotmail.com abogadosasociadosln@gmail.com		<b>Forma de Pago</b>	Mensual			
<b>Nombre Supervisor</b>	ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO						
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	LAURA ALEJANDRA ACERO BUSTOS						
<b>Fecha de Iniciación</b>	02/04/2024		<b>Fecha de Terminación</b>	02/04/2025			
<b>Plazo Contrato</b>	12 meses	<b>Prórrogas</b>	1. No aplica	<b>Plazo Total</b>	12 meses		
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	Del 1 de marzo al 02 de abril del 2025						
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales de representación extrajudicial y/o judicial de los procesos asignados o que deban iniciarse de naturaleza laboral en defensa de los intereses de la Sociedad de Activos Especiales S.A. (SAE – SAS) en representación del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO).						

### INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 100.00%

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 91.39%

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$ 252,616,833
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 230,863,723
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 0
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 21,753,110</b>

<b>INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL</b>					
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-02	HONORARIOS JURIDICOS INCAUTADO	28 - 29	02/01/2025	3	02/01/2025

### **INFORME DE ACTIVIDADES**

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

#### **Obligaciones específicas del contratista**

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	<p>Ejecutar el objeto del contrato ejerciendo la representación extrajudicial y/o judicial de los procesos asignados o que deban iniciarse de naturaleza laboral en defensa de los intereses de la Sociedad de Activos Especiales S.A. en los términos establecidos a continuación:</p> <p>a) Realizar de conformidad con los siguientes procedimientos internos, los análisis de viabilidad de las solicitudes que remitan las diferentes áreas para el inicio de acciones judiciales:</p> <p> <a href="#">P-GJ1-200 Procedimiento Inicio acciones judiciales, prejudiciales y administrativas</a></p> <p>b) Definir de conformidad con los siguientes procedimientos internos, las estrategias de defensa de los casos asignados y en caso de no existir procedimiento o instructivo aplicable al área, acogerse al</p>	<p>No aplica en este periodo</p>	<p>No aplica en este periodo.</p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 3 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>“Procedimiento Representación judicial o administrativa externa”</p> <p> <a href="#">P-GJ1-081</a>  <u>Procedimiento</u>  <u>Representación judicial o administrativa Externa.</u></p>		
2	Emitir conceptos y respuestas a las consultas solicitadas por la Gerencia de Asuntos Legales y/o los funcionarios del Grupo de Defensa Judicial, que se encuentren relacionadas directamente con los procesos, solicitudes asignadas o rama del derecho.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
3	Acompañar y asesorar a la Entidad en la construcción de un eventual acuerdo conciliatorio a suscribirse en el marco del proceso a cargo y presentar el concepto respectivo ante el Comité de Conciliación de la Entidad.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
4	Cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso extrajudicial y/o judicial entre las cuales se encuentran: (i) presentar poder, demanda y/o solicitud de conciliación, contestación de demanda, (ii) asistir a todas las audiencias judiciales y/o extrajudiciales y diligencias programadas, (iii) atender los requerimientos de las autoridades judiciales, (iv) aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso, (v) diseñar una estrategia de defensa judicial	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</li> <li>El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</li> <li>El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-</b></li> </ol>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 4 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>apropiada para las condiciones del proceso, (vi) presentar los escritos, memoriales y demás documentos en forma idónea y oportuna para el cumplimiento cabal de su encargo, (vii) interponer recursos contra providencias o fallos adversos y presentación de alegatos de conclusión.</p>	<p>008-2020-00252-00 se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 5 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-</b></p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 6 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p><b>004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-202, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de obtener la pieza</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 7 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de práctica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 8 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p> <p><b>21.</b> El día 02-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba (Pendiente de Acta, ya se solicitó)</p>	
5	<p>Preparar y /o determinar el material probatorio requerido para ser aportado o solicitado en la contestación de la demanda o su reforma o en la presentación de una eventual demanda de reconvenCIÓN y las demás necesarias para la efectiva defensa de los intereses de la SAE. La SAE suministrará oportunamente los documentos, informes, pruebas y en general todo aquel acervo que pueda servir como prueba y que se encuentre en su poder.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día 05-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico copia de la resolución No. 008 de 2022 con el fin de contestar el requerimiento realizado por el despacho en el proceso <b>RAD. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b></li> <li>2. El día 10-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico el poder de representación e insumos del proceso <b>RAD. 05-001-31-05-025-2022-00243-00</b>, con el fin de contestar la demanda.</li> <li>3. El día 12-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico los poderes de representación para los procesos <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00115-00, RAD. 11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> y <b>Rad. 47-001-31-05-001-2018-00213-00</b>.</li> <li>4. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico informe del señor Ricardo Ivan Cáceres con el fin de contestar requerimiento en el proceso <b>RAD. 54-001-31-05-003-2024-00163-00</b>.</li> </ol>	\\fileserversan\\Publica\\310-DALM\\0.DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\\CONTRATOS\\CONTRATOS VIGENTES DALM\\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\\SUPERVISION LIBREROS\\2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 9 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>5. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico poder de representación y asistencia de representante legal a diligencia para el proceso <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00336-00</b>.</p>	
6	Cumplir oportunamente y dentro los términos definidos por la ley o la respectiva autoridad judicial, las actividades necesarias para cada etapa del proceso.	<p>1. El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</p> <p>2. El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</p> <p>3. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>66-001-31-05-003-2022-</b></p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 10 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p><b>00141-00;</b> se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-</b>  <b>00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-</b>  <b>00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-</b>  <b>00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-</b>  <b>00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 11 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-2022, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 12 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>del expediente digital con el fin de obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de práctica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 13 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		21. El día 02-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. (Pendiente Acta)	
7	Asistir, participar y dar respuesta en las reuniones, mesas de trabajo y/o negociación y comités jurídicos donde se le requiera, a los interrogantes que se susciten con ocasión del proceso a su cargo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día 21-03-2025, se asistió a reunión con el fin de preparar audiencia para el caso Andrea González.</li> <li>El día 26-03-2025, se asistió a reunión seguimiento Ekogui-Laborales.</li> <li>El día 02-04-2025, se asistió a reunión final del Contrato</li> </ol>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBREROS
8	Informar al Supervisor del Contrato cuando se presente cambio de jurisdicción por competencia, y continuar con la defensa del proceso hasta que se defina la controversia. En firme la decisión, informar al Supervisor del Contrato con la finalidad de que reasignar el caso.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
9	Remitir la respectiva pieza procesal que ordena la terminación de procesos judiciales por cambio de jurisdicción. En caso de terminación anticipada anormal del proceso por cualquier causa, incluida la prosperidad de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda, de las excepciones declaradas y probadas en la audiencia inicial, declaraciones de nulidad por indebida notificación, se deben remitir las respectivas piezas procesales en su totalidad, esto incluye las grabaciones de las audiencias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>El Juzgado 05 Laboral de Bogotá, profiere sentencia favorable a la entidad en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-005-2023-00400-00</b> y al no presentarse recursos legales, queda debidamente ejecutoriada el día 20-02-2025. Sin embargo, hasta este periodo se pudo conseguir el acta de audiencia.</li> <li>El TSDJ de Medellín, profiere auto el día 03-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-006-2019-00765-00</b> y termina el proceso.</li> </ol>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 14 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>3. El Juzgado 42 Laboral de Bogotá, profiere auto el día 20-03-2025, en el cual declara la prosperidad de la excepción previa en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> y termina el proceso.</p> <p>4. El Juzgado 03 Laboral de Armenia profiere auto en el cual aprueba acuerdo conciliatorio total en el proceso de Rad. <b>63-001-31-05-003-2019-00359-00</b>. Es de tener en cuenta que el acuerdo se aprobó el 08-07-2023. Sin embargo, se evidenció que solo se había registrado el acuerdo y no el auto que lo aprueba, por lo que se hizo en este periodo.</p> <p>5. El Juzgado 03 Laboral de Santa Marta profiere sentencia favorable en el proceso de Rad. <b>47-001-31-05-003-2018-00181-00</b>. Es de tener en cuenta que la diligencia se realizó el 24-02-2025. Sin embargo, hasta este periodo se pudo conseguir la pieza procesal faltante.</p> <p>6. El Juzgado 12 Laboral de Medellín, profiere auto el día 14-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-012-2020-00200-00</b> y archiva el proceso.</p> <p>7. El Juzgado 03 Laboral de Santa Marta profiere sentencia favorable en el proceso de Rad. <b>47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>. Es de tener en cuenta que la diligencia se realizó el 31-03-2025</p> <p>8. El Juzgado 09 Laboral de Medellín, profiere auto el día 07-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 15 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-009-2019-00692-00</b> y archiva el proceso.</p> <p>9. El Juzgado 28 Laboral de Medellín, profiere auto el día 13-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-017-2023-00231-00</b> y archiva el proceso.</p> <p>10. El Juzgado 01 Laboral de Pereira, profiere auto el día 17-03-2025, en el cual se acepta el desistimiento de las pretensiones en contra de la entidad en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b>.</p> <p>11. El Juzgado 27 Laboral de Medellín, profiere auto el día 18-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-017-2020-00100-00</b> y archiva el proceso.</p> <p>12. El Juzgado 04 Laboral de Medellín, profiere auto el día 31-03-2025, en el cual aprueba acuerdo de transacción total en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-004-2019-00726-00</b> y archiva el proceso.</p> <p>13. El Juzgado 01 Laboral de Cali, profiere auto el día 10-05-2024, en el cual obedece y cumple lo resuelto por el TSDJ en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-001-2013-00234-00</b> y archiva el proceso. Es de tener en cuenta que no se había registrado la ejecución de la sentencia hasta este periodo.</p> <p>14. El Juzgado 01 Laboral de Cali, profiere auto el día 10-05-2024, en el cual obedece y cumple lo resuelto por el TSDJ en el proceso</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 16 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>de rad. <b>76-001-31-05-001-2014-00877-00</b> y archiva el proceso. Es de tener en cuenta que no se había registrado la ejecución de la sentencia hasta este periodo.</p> <p>15. El Juzgado 04 Laboral de Pereira profiere sentencia favorable a la entidad en el proceso de Rad. <b>66-001-31-05-004-2019-00474-00</b>. Es de tener en cuenta que la sentencia se profirió el 02-07-2024. Sin embargo, se evidenció que solo se había registrado la sentencia y no la ejecución de la sentencia, por lo que se hizo en este periodo.</p> <p>16. El Juzgado 07 Laboral de Medellín, profiere sentencia favorable a la entidad en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-007-2020-00254-00</b> y al no presentarse recursos legales, queda debidamente ejecutoriada el día 22-02-2024. Sin embargo, hasta este periodo se pudo conseguir completo el expediente judicial.</p> <p>17. El Juzgado 28 Laboral de Bogotá, profiere auto el día 24-01-2025 de obedezca y cúmplase lo resuelto por el TSDJ en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-028-2018-00215-00</b> en el cual se desistió del recurso de apelación en contra de la sentencia favorable a la entidad. Sin embargo, hasta este periodo se pudo conseguir completo el expediente judicial.</p> <p>18. El Juzgado 07 Laboral de Medellín profiere sentencia favorable a la entidad en el proceso de Rad. <b>05-001-31-05-007-2020-00290-00</b>. Es</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 17 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>de tener en cuenta que la sentencia se profirió el 21-08-2024. Sin embargo, se evidenció que solo se había registrado la sentencia y no la ejecución de la sentencia, por lo que se hizo en este periodo.</p> <p>19. El Juzgado 01 Laboral de Villavicencio, profiere auto el día 17-09-2024 de obedeza y cúmplase lo resuelto por el TSDJ en el proceso de rad. <b>50-001-31-05-001-2017-00212-00</b> en el cual se negaron las pretensiones de la demanda. Sin embargo, hasta este periodo se pudo conseguir completo el expediente judicial.</p> <p>20. El Juzgado 02 Laboral de Apartadó profiere sentencia favorable a la entidad en el proceso de Rad. <b>05-045-31-05-002-2023-00292-00</b>. Es de tener en cuenta que la sentencia se profirió el 13-06-2024. Sin embargo, se evidenció que solo se había registrado la sentencia y no la ejecución de la sentencia, por lo que se hizo en este periodo.</p>	
10	<p>Rendir de manera mensual conforme al formato "F-BS3-178" dispuesto por la SAE, el cual deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de los conceptos, asesorías y consultas atendidas durante el mes.</li> <li>• Relación de las reuniones atendidas en el marco del contrato, para la atención de temas de su competencia.</li> </ul>	<p>Tal como lo indica el formato f-bs3-178 se ha realizado las actividades pertinentes, descritas, detallada y las consignadas en el presente documento.</p>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALMLIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 18 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de estudios realizados para inicio de acciones</li> <li>Demandas presentadas en el mes.</li> <li>Actividades realizadas en relación con los procesos nuevos y en curso.</li> <li>Resultados obtenidos frente a los procesos judiciales o extrajudiciales que se adelantan.</li> <li>Relación de los poderes otorgados para adelantar las gestiones en el marco del contrato.</li> <li>Matriz de los procesos en los que se identifique el estado actual de cada uno.</li> <li>Relación de las piezas procesales cargadas en eKOGUI</li> <li>La demás información que sea indispensable para el expediente interno del proceso.</li> </ul>		
11	<p>Informar a la Supervisión de manera oportuna, la terminación de los procesos al igual que todas las sentencias de carácter condenatorio o que sean adversas a los intereses de la SAE-FRISCO, en informe separado con el fin de que la SAE pueda proceder al pronto pago de las mismas, para ello deberá atender, además, lo dispuesto en el Decreto 1342 del 19 de agosto de 2016.</p> <p>El informe de que trata el numeral anterior deberá estar acompañado</p>	<p>No aplica en este periodo</p>	<p>No aplica en este periodo</p>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	de la ficha para presentación ante el Comité de Defensa y Conciliación de la SAE del medio de control de repetición.		
12	Recomendar a la SAE las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores o Entidades del Estado y del daño antijurídico generador de responsabilidad del Estado relacionado con los procesos a su cargo.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
13	Informar con anticipación a la supervisión del contrato la necesidad de obtención de copias suministradas por terceros a efectos de que se realicen las gestiones administrativas pertinentes o aportar los medios digitales para la reproducción física de los mismos, en caso de ser necesario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día 05-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico copia de la resolución No. 008 de 2022 con el fin de contestar el requerimiento realizado por el despacho en el proceso <b>RAD. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b></li> <li>2. El día 10-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico el poder de representación e insumos del proceso <b>RAD. 05-001-31-05-025-2022-00243-00</b>, con el fin de contestar la demanda.</li> <li>3. El día 12-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico los poderes de representación para los procesos <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00115-00</b>, <b>RAD. 11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> y <b>Rad. 47-001-31-05-001-2018-00213-00</b>.</li> <li>4. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico informe del señor Ricardo Ivan Cáceres con el fin de contestar requerimiento en el proceso <b>RAD. 54-001-31-05-003-2024-00163-00</b>.</li> <li>5. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico poder</li> </ol>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBREROS

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 20 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		de representación y asistencia de representante legal a diligencia para el proceso <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> .	
14	Custodiar y devolver los documentos entregados por la SAE como soporte para llevar a cabo la defensa judicial.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
15	Vigilar en forma diligente los procesos judiciales y/o extrajudiciales asignados. Para el efecto puede designar a personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa por el cumplimiento de la presente obligación.	Revisión de procesos cotejados con rama judicial y asignados a las plataformas de vigilancia judicial “forseti y estados judiciales”	\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO
16	Informar oportunamente y en forma completa e idónea a la SAE de los Riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la SAE de sus actuaciones, especialmente cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día 05-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico copia de la resolución No. 008 de 2022 con el fin de contestar el requerimiento realizado por el despacho en el proceso <b>RAD. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b></li> <li>2. El día 10-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico el poder de representación e insumos del proceso <b>RAD. 05-001-31-05-025-2022-00243-00</b>, con el fin de contestar la demanda.</li> <li>3. El día 12-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico los poderes de representación para los procesos <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00115-00, RAD. 11-001-31-05-009-2021-00578-00 y Rad. 47-001-31-05-001-2018-00213-00</b>.</li> <li>4. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico informe del señor Ricardo Ivan Cáceres con</li> </ol>	\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 21 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>el fin de contestar requerimiento en el proceso <b>RAD. 54-001-31-05-003-2024-00163-00</b>.</p> <p>5. El día 18-03-2025, se solicitó mediante correo electrónico poder de representación y asistencia de representante legal a diligencia para el proceso <b>RAD. 08-001-31-05-006-2017-00336-00</b>.</p>	
17	<p>Dar cumplimiento a las labores del rol de abogado en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, las cuales son:</p> <p>a. Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo.</p> <p>b. Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el Sistema por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro de los 15 días siguientes al ingreso de la información, cualquier inconsistencia para su corrección.</p> <p>c. Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin.</p> <p>d. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su</p>	<p>a) No aplica en este periodo.</p> <p>b) No aplica en este periodo.</p> <p>c) No aplica en este periodo.</p> <p>d) Actualmente los 246 procesos asignados cuentan con la calificación de riesgo en el término referido.</p> <p>e) Actualmente los 246 procesos asignados cuentan con la previsión contable en el término referido.</p> <p>f) Se asiste el día 12-03-2025, al café con ekogui episodio 3.</p> <p>g) Se da cumplimiento a lo establecido.</p> <p>h) Se da cumplimiento a lo establecido.</p> <p>i) No aplica este periodo</p> <p>j) No aplica este periodo</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 22 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	<p>cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.</p> <p>e. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres (3) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.</p> <p>f. Asistir a las jornadas de capacitación sobre el uso y alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, que convoque la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o el administrador de entidad.</p> <p>g. Cumplir a cabalidad con los protocolos, instructivos o lineamientos que expida la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tendientes a asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos a reportar en el sistema, así como las buenas prácticas en el uso del mismo.</p> <p>h. Salvaguardar, en el marco de sus competencias funcionales, la confidencialidad de la información contenida en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI y adoptar las medidas efectivas para la protección de datos</p>		

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 23 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. i. Descargar los procesos del aplicativo eKogui, una vez se encuentren terminados. j. Las demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya, debiendo entregar paz y salvo mensual al supervisor del contrato, de la actualización registrado en el sistema eKogui.		
18	Asistir de manera presencial o a través de los medios tecnológicos dispuestos por la SAE S.A.S, al Comité de Conciliación y Defensa Jurídica según la necesidad del asunto.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
19	Elaborar y presentar la solicitud de conciliación de conformidad con lo dispuesto por la Ley 2213 de 2022 y las normas que lo adicionen o modifiquen, así como las que versen con los trámites de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación, Centros de Conciliación Privados y/o trámites ante cualquier autoridad administrativa.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
20	Garantizar la vigilancia de los procesos a través de cualquier mecanismo idóneo, desplazándose de ser necesario a los diferentes despachos en los cuales cursan los procesos. Cada vez que exista este tipo de desplazamiento, se deberá presentar un informe detallado de los resultados de la visita, con la	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 24 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	relación de cada uno de los procesos que fueron objeto de la revisión en el despacho judicial respectivo.		
21	Asistir e intervenir en todas las actuaciones procesales que corresponda realizar en el proceso conforme a la ley (recursos, nulidades, acciones de tutela, entre otros).	<p>1. El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</p> <p>2. El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</p> <p>3. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en</p>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 25 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-</b></p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 26 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p><b>00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-</b></p> <p><b>00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-</b></p> <p><b>00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-2022, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-</b></p> <p><b>00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-</b></p> <p><b>00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 27 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de práctica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 28 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>21. El día 04-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. (Pendiente de Acta)</p>	
22	<p>Fundamentar las actuaciones procesales en las normas constitucionales y legales vigentes, incluidos los Convenios y Tratados Internacionales ratificados por Colombia, y en la jurisprudencia y doctrina que le sea aplicable a la SAE S.A.S.</p>	<p>1. El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</p> <p>2. El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</p> <p>3. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 29 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 30 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-202, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 31 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de práctica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 32 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>ejecutoriada por no interponerse recursos.</p> <p>21. El día 04-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. Pendiente Acta</p>	
23	<p>Llamar en garantía con fines de repetición y/o denunciar el pleito cuando a ello hubiere lugar, específicamente en los casos a los que se refiere el artículo 19 modificado por el Decreto 2195 de 2022 de la Ley 678 de 2001. En todo caso, el inicio de las acciones de repetición quedará supeditada a la decisión que adopte el Comité de Conciliación y Defensa Jurídica.</p>	<p>No aplica en este periodo</p>	<p>No aplica en este periodo</p>
24	<p>Actuar con diligencia y eficiencia en el impulso de todas las actuaciones procesales de conformidad con las directrices de justicia digital y deberes de las partes incorporadas en la Ley 2213 de 2022, incluida la práctica de las pruebas, colaborando de manera permanente con la Administración de Justicia.</p>	<p>1. El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</p> <p>2. El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</p> <p>3. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p>	<p>\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO</p>

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 33 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de Rad. <b>66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 34 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-2025, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 35 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 36 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de practica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de <b>RAD. 47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p> <p>21. El día 04-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. (Pendiente acta)</p>	
25	<p>Solicitar, retirar y cobrar los títulos judiciales que obren en los procesos a favor de la SAE S.A.S como administradora del FRISCO, y entregar el producto de estos para su registro en los sistemas internos de la entidad.</p> <p>En caso de pérdida o hurto de títulos judiciales, depósitos judiciales, títulos valores, contratos de arrendamiento, actas de conciliación, y demás documentos que constituyan una obligación clara, expresa y actualmente exigible y/o que presten merito ejecutivo, será responsabilidad del</p>	<p>No aplica en este periodo</p>	<p>No aplica en este periodo</p>

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	contratista el inicio de las acciones judiciales para la cancelación y reposición de los títulos valores, al igual que los gastos que dicho proceso genere.		
26	Presentar oportunamente los recursos de ley en los procesos judiciales, siempre que sea procedente, y en caso de considerarlo infundado o sin sustento deberá informar con la debida antelación a la Gerencia de Asuntos Legales para que se autorice su desistimiento, de conformidad con la normatividad aplicable a la naturaleza del asunto.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
27	Iniciar los procesos conexos o aquellos que se deriven del proceso principal.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
28	Asumir en caso de sanción al Representante Legal y/o de cualquier funcionario de la SAE S.A.S, el valor correspondiente a la multa impuesta por el incumplimiento de términos procesales, inasistencia a audiencias o cualquier otra causa imputable al Contratista.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
29	Apoyar la presentación de informes de los procesos judiciales en los términos requeridos por la Gerencia de Asuntos Legales o los funcionarios del Grupo de Defensa Judicial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El día 26-03-2025, se envía informe de criterios de calificación de riesgo, solicitado por la abogada enlace, Laura Alejandra Acero.</li> <li>2. El día 26-03-2025, se envía informe detallado del cierre de procesos en ekogui solicitado por la funcionaria María del Pilar Escobar.</li> </ol>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALMLIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO
30	Apoyar las solicitudes de consecución de información,	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 38 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	documentos y piezas procesales necesarios para la expedición de los actos administrativos de cumplimiento a órdenes judiciales.		
31	Elaborar y sustentar al funcionario de apoyo de la supervisión del contrato, Gerente de Asuntos Legales y Comité de Conciliación y Defensa Judicial, las líneas de defensa que se requieran.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
32	Realizar el cargue y actualización de la información correspondiente a los procesos asignados junto con las piezas documentales en los aplicativos TEMIS y en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI.	No aplica en este periodo	No aplica en este periodo
33	Garantizar que la representación judicial y extrajudicial será ejercida por los abogados presentados dentro del equipo de trabajo permanente. No obstante, lo anterior, los profesionales solo podrán ser sustituidos por causa de fuerza mayor o caso fortuito debidamente sustentadas, para lo cual el contratista deberá presentar con la debida anticipación el profesional que lo reemplazará quien deberá acreditar iguales o superiores condiciones de formación académica del abogado que se requiere sustituir.	No aplica	No aplica en este periodo
34	Abstenerse de sustituir el poder que la SAE-SAS le otorgó, sin previa autorización. Esta obligación permanecerá vigente, no obstante que en el correspondiente poder se haya conferido la facultad de sustituir, pues esto último solo se	No aplica	No aplica en este periodo

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 39 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	podrá realizar cuando la SAE-SAS haya aceptado al abogado propuesto como sustituto por el Contratista.		
35	Sustituir en forma inmediata el poder que se le haya otorgado a la persona que por escrito le indique la SAE-SAS, cuando por cualquier circunstancia ello resulte necesario para la adecuada defensa de los intereses de la entidad o cuando el contrato termine.	No aplica	No aplica en este periodo
36	En caso de sustitución del proceso, se deberá remitir el expediente digital junto con el poder de renuncia radicado ante el despacho judicial y rendir informe del estado del proceso.	No aplica	No aplica en este periodo
37	Radicar las piezas procesales a través de mensaje de datos a la dirección electrónica notificacionjuridica@saesas.gov.co con copia al abogado enlace designado, conforme el avance de los procesos asignados a su cargo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</li> <li>El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</li> <li>El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</li> <li>El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-</b></li> </ol>	\\fileserversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 40 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>00260-00 se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 41 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-2025, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 42 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p> <p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de RAD. <b>76-001-31-05-014-2024-</b></p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 43 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>00143-00; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de practica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de RAD. <b>47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p> <p>21. El día 04-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. (pendiente Acta)</p>	
38	Asistir a las jornadas de capacitación sobre el uso y alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, que convoque la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado o la SAE S.A.S.	<p>k) Se asiste el día 12-03-2025, al café con ekogui episodio 3.</p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO
39	Registrarse en la comunidad jurídica de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y efectuar al menos un (1) curso trimestral durante la vigencia del contrato.	No se pudo registrar toda vez que, la plataforma estaba en actualización y posteriormente, se dio la terminación del contrato.	No aplica en este periodo
40	Proyectar respuestas a los requerimientos de autoridades competentes y/o personas naturales o jurídicas, relacionados con los procesos asignados.	<p>1. El día 03-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-011-2019-00510-00</b> Se radica al Juzgado 11 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital</p>	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES MISIONALES\CONTRATOS\CONTRATOS VIGENTES DALM\LIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 44 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>2. El día 04-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-002-2018-00320-00</b> se asiste audiencia en el Juzgado Segundo Laboral de Armenia, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y se va en grado de consulta al TSDJ.</p> <p>3. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-008-2020-00252-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado Diecinueve de Cali, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>4. El día 05-03-2025, en el proceso de rad. <b>76-001-31-05-017-2020-00260-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 22 Laboral de Cali, en la cual se profiere sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>5. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 05-001-31-05-018-2019-00619-00</b>; se radica al Juzgado 18 Laboral de Medellín, memorial contestando requerimiento.</p> <p>6. El día 06-03-2025, en el proceso de <b>Rad. 66-001-31-05-003-2022-00141-00</b>; se asiste a audiencia Juzgado 03 Laboral de Pereira, en la cual se profirió sentencia favorable a la entidad y se apela por parte del demandante.</p> <p>7. El día 07-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-033-2020-00128-00</b> se asiste a audiencia en el Juzgado 44 Laboral de Bogotá, en la cual se agota hasta los alegatos de conclusión y programa audiencia para lectura de sentencia</p>	2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 45 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>el día 31-03-2025, en la cual se profirió sentencia condenatoria a la entidad y se presenta recurso de apelación.</p> <p>8. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2022-00285-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 17-03-2025, en la cual se desisten de las pretensiones en contra de la SAE.</p> <p>9. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-002-2022-00158-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a la audiencia del 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad.</p> <p>10. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>66-001-31-05-001-2021-00206-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Pereira, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>11. El día 10-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-015-2022-00133-00</b> Se radica al Juzgado 15 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital.</p> <p>12. El día 11-03-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2019-00222-00</b> Se asiste a audiencia en el Juzgado 04 Laboral de Armenia, en la cual se realiza audiencia</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 46 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>especial de conciliación donde hubo acuerdo.</p> <p>13. El día 12-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00115-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia del 18-03-2025, la cual se agota hasta alegatos de conclusión y fija el día 19-03-2025 para lectura de sentencia, la cual fue favorable a la entidad.</p> <p>14. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>11-001-31-05-009-2021-00578-00</b> Se radica al Juzgado 42 Laboral de Bogotá, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 20-03-2025, en la cual declararon la prosperidad de la excepción previa falta de reclamación administrativa y nos excluyen del proceso.</p> <p>15. El día 14-03-2025, en el proceso de rad. <b>47-001-31-05-001-2018-00213-00</b> Se radica al Juzgado 01 Laboral de Santa Marta, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de obtener la pieza procesal faltante para darlo por terminado.</p> <p>16. El día 19-03-2025, en el proceso de rad. <b>17-380-31-12-001-2022-00118-00</b> Se radica al Juzgado 02 Laboral de La Dorada, subsanación a la contestación a la demanda.</p>	

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 47 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p>17. El día 20-03-2025, en el proceso de rad. <b>08-001-31-05-006-2017-00336-00</b> Se radica al Juzgado 06 Laboral de Barranquilla, memorial aportando poder y solicitando link del expediente digital con el fin de asistir a audiencia el día 21-03-2025, en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad y la parte demandante apela la decisión.</p> <p>18. El día 25-03-2025, en el proceso de rad. <b>05-001-31-05-025-2022-00243-00</b> Se radica al Juzgado 25 Laboral de Medellín, contestación a la demanda y sus anexos.</p> <p>19. El día 28-03-2025, en el proceso de RAD. <b>76-001-31-05-014-2024-00143-00</b>; se asiste a audiencia de acoso laboral la cual se encuentra en etapa de practica de pruebas y se reprograma la continuación para el 16-05-2025.</p> <p>20. El día 31-03-2025, en el proceso de RAD. <b>47-001-31-05-003-2019-00135-00</b>; se asiste a audiencia en la cual se profiere sentencia favorable a la entidad, queda ejecutoriada por no interponerse recursos.</p> <p>21. El día 04-04-2025, en el proceso de rad. <b>63-001-31-05-004-2022-00071-00</b> Se asiste a audiencia al Juzgado 04 Laboral de Armenia, la cual se reprograma para noviembre de 2025, dado que, la Juez solicito una prueba. (pendiente acta)</p>	
41	Informar a la Gerencia de Asuntos Legales hasta el día 20 de cada mes las diligencias que deban realizarse	Desde el día 23-05-2024, se envió adjunto link de drive donde se comparte el cronograma de las audiencias fijadas	\fileerversan\Publica\310-DALM\0. DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
 Versión No: 07  
 Vigencia desde: 30/07/2024  
 Página: 48 de 49

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	en el mes siguiente, la fecha, hora y el lugar de las diligencias judiciales y extrajudiciales debidamente justificadas y documentadas en el formato respectivo.	para el año 2024, 2025 y 2026 al correo electrónico del abogado enlace. (Se alimenta de conformidad a las novedades)	MISIONALES\CONTRATOS\CONT RATOS VIGENTES DALMILIBREROS ASESORIAS CONTRATO 018-2024\SUPERVISION LIBREROS\2025.3 LIBRERO
42	Informar la contratación de terceras personas para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, previa aprobación del supervisor del contrato.	No aplica	No aplica en este periodo

### APORTES PARAFISCALES

### DECLARACIÓN

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado, asimismo, confirmamos que las contrataciones de los colaboradores realizadas por la sociedad Abogados Asociados Libreros Asesorías Jurídicas S.A.S., son de carácter civil, es decir, mediante contrato de prestación de servicio profesionales, razón por la cual, NO se realizan pagos de la seguridad social y parafiscales, puesto que, los contratistas se encargan de la cancelación de estos.

Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
No aplica	N.A.	N.A.

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del período a pagar

Concepto	Nº Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	N.A.	N.A.	N.A.
Salud	N.A.	N.A.	N.A.
ARL	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total</b>			<b>N.A.</b>

### RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Proceso Gestión Contractual

Código: FO-GC-003  
Versión No: 07  
Vigencia desde: 30/07/2024  
Página: 49 de 49

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), a la Oficina Asesora de Planeación.

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

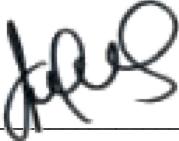
Sí	X	No	
----	---	----	--

Así mismo, el contratista se encuentra al día con la legalización de los gastos de viaje por concepto de desplazamientos:

Sí	X	No	
----	---	----	--

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO  
Directora de Asuntos Legales Misionales  
Supervisor



IVÁN LIBREROS ZÚÑIGA  
Representante Legal  
Contratista



LAURA ALEJANDRA ACERO BUSTOS  
Profesional I  
Apoyo de Supervisión